

ria, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como del texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la misma.

Juneda, 6 de junio de 2003.—El Consejero Delegado, D. Juan Gummà Maragall.—29.402.

TRANSFORMADOS ERAUSQUIN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacifico, de Málaga, el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el 30 de junio de 2003, a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Matias Francisco Irastorza Garmendia.—28.199.

TRANS G.L.P. 98, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 21 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Carlton, Paseo de las Delicias, n.º 26 de Madrid, a las 12 horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del 2002. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.

Segundo.—Previsiones para el año 2003. Nuevos negocios.

Tercero.—Varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta General Ordinaria.

Nota: Para tener acceso a la reunión de la Junta, deberá presentar un ejemplar de la carta, que también sirve para conferir su representación, conforme a los Estatutos Art. 16.

De conformidad con el Artículo 212 de la L.S.A., cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

General, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.999.

TRANSPORTES GARCÍA DE LA FUENTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle Laurel, número 18, a las dieciséis horas treinta minutos del día 27 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 28, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la restante documentación contable correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Las cuentas anuales, la propuesta sobre la aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Presidente, Don Agustín García Lozano.—29.328.

TRANSPUERTO FERROL-AS PONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Casa Do Peso, en la calles Rosalía de Castro, en As Pontes (A Coruña) a las nueve treinta horas del próximo 27 de Junio del 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se halla a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos a que hace referencia al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

As Pontes, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo: Don Tomás Tenjido Tojeiro.—29.413.

TRAVELIDER GAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y en nombre de Don Leocadio Santamatilde, Presidente de Travelider, procedo a la convocatoria de la Junta general ordinaria de Travelider Gav Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 26 de junio a las once horas, en la sede del Grupo Star, sita en la calle Guzmán el Bueno, 11, de Madrid, en primera convocatoria y al día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, aprobación y firma de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2003.

Tercero.—Políticas y estrategias de la compañía.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración de Travelider.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Javier Bellido.—29.432.

TROLEBUSES CORUÑA CARBALLO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, reunido el día 26 de mayo, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono de Sabón, parcelas 31-32, en Arteixo (La Coruña), a las 12 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a las 12 horas del día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2002 y aplicación de Resultados.

Segundo.—Protocolización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Reunión.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Arteixo, 27 de mayo de 2003.—Timothy William Routledge.—27.207.

TURRONES Y HELADOS ONZA DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, por medio de su Presidente, convoca a los accionistas a una Junta General Extraordinaria a celebrar en la sede social, en Jijona, el día 14 de julio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 15 de julio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 16,a) de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 51 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.